



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PANGO

PROVINCIA DE SATIPO - REGIÓN JUNÍN



"Año de la Consolidación Económica y Social del Perú"

RESOLUCIÓN DE ALCALDIA N° 1125-2010-A/MDP

Pangoa, 23 de Diciembre del 2010

VISTO:

El informe N° 414-2010-SMGI- SGDUR/MDP de fecha 22 de Diciembre del 2010, emitida por la Arq. Soledad Miriam. García Ingaroca Sub Gerente de Desarrollo Urbano y Rural, mediante el cual remite la Liquidación Técnica Financiera de la Obra: **"CONSTRUCCION DE 02 AULAS + DIRECCION Y SS.HH. DE LA I.E.E. SEÑOR DE LOS MILAGROS"** que consta de un (01) archivador de liquidación técnica con 867 folios, un(01) archivador contiene liquidación financiera con 394 folios, (un) 01 expediente técnico original de 158 folios, dos (02) cuaderno de obra usados del folio 01 al 50 y del 01 al folio 23, a través del informe señala la conformidad del Expediente de Liquidación Técnico Financiero de Obra y solicita la aprobación correspondiente.

CONSIDERANDO:

La Base Legal:

- Ley N°27444, Ley de Procedimiento Administrativo General.
- Ley N°27867 Ley Orgánica de Gobiernos Regionales y sus modificatorias.
- Ley N°27972 Ley Orgánica de Municipalidades.
- Ley N°27785 Ley Orgánica del Sistema Nacional de Control y de la Contraloría General de la República.
- Ley N°28411 Ley del Sistema Nacional de Presupuesto y sus modificatorias.
- Ley N°28927 Ley de Presupuesto del Sector Público para el ejercicio fiscal 2007
- Ley N°27293, Ley del Sistema Nacional de Inversión Pública.
- Ley N°28652 referida a la Normatividad de las Transferencias Financieras.
- Resolución Directoral N° 002-2007-EF/77.15 que aprueba la Directiva de Tesorería 001-2007-EF/77.15
- Resolución de Contraloría N° 195-88-CG del 18 de julio de 1988.

Que, mediante Resolución de Alcaldía N° 379-2007-A/MDP, de fecha 17 de Mayo del 2007, el Concejo Municipal, aprueba el Expediente Técnico del Proyecto: **"CONSTRUCCION DE 02 AULAS + DIRECCION Y SS.HH. DE LA I.E.E. SEÑOR DE LOS MILAGROS"**, con un presupuesto de S/. 72,957.64 (Setenta y Dos Mil Novecientos Cincuenta y Siete con 64/100 Nuevos Soles).

Que, de acuerdo a lo señalado en los documentos del Visto, es necesario la aprobación mediante Acto Resolutivo del Expediente de Liquidación Técnico Financiero de la Obra: **"CONSTRUCCION DE 02 AULAS + DIRECCION Y SS.HH. DE LA I.E.E. SEÑOR DE LOS MILAGROS"**, con la finalidad de regularizar la Sub Cuenta 333 y trasladar a la cuenta 37 Construcciones en curso y proceder con la transferencia de la Obra a la Entidad Beneficiaria.



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PANGO

PROVINCIA DE SATIPO - REGIÓN JUNÍN



Que conforme lo establecido el Art. 79, Numeral 4ª, literal 1ª de la ley Orgánica de Municipalidades – Ley N° 27972, las municipalidades en materia de organización del espacio físico y uso del suelo, ejercen la función de ejecutar directamente o proveer la ejecución de las obras de infraestructura urbana y Rural que sean indispensables para el desenvolvimiento de la vida del vecindario.

Que, como resultado de la Liquidación Técnica Financiera formulada por la Sub Gerencia de desarrollo Urbano y Rural de la Municipalidad Distrital de Pangoa, se determina una inversión total de la Obra mencionada de S/.100,799.47 (Cien Mil Setecientos Noventa Y Nueve con 47/100 Nuevos Soles), según anexo que se adjunta a la presente Resolución.

Estando a lo propuesto y contando con la Visación por la Sub Gerencia de DUR, Oficina de Planeamiento y Presupuesto y oficial de Administración.

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO.- APROBAR, Administrativamente el Expediente de Liquidación Técnico Financiero de la Obra. **"CONSTRUCCION DE 02 AULAS + DIRECCION Y SS.HH. DE LA I.E.E. SEÑOR DE LOS MILAGROS"**, ejecutada por la modalidad de Administración Directa, con una inversión total de S/. 100,799.47 (Cien Mil Setecientos Noventa Y Nueve con 47/100 Nuevos Soles)", que consta de un (01) archivador de liquidación técnica con 867 folios, un (01) archivador contiene liquidación financiera con 394 folios, (un) 01 expediente técnico original de 158 folios, dos (02) cuaderno de obra usados del folio 01 al 50 y del 01 al folio 23 respectivamente, los que forman parte de la presente resolución.

ARTÍCULO SEGUNDO.- AUTORIZAR, a la Sub-Gerencia de Desarrollo Urbano y Rural, que una vez quede consentida la Liquidación Técnico Financiera de la Obra; aprobado en el Artículo Primero de la presente Resolución, emitirá a la división de contabilidad para que proceda a la inmediata regularización de la Sub. Cuenta 333 y trasladar a la cuenta 37 Construcciones en Curso.

ARTÍCULO TERCERO.- TRANSFERIR la Obra **"CONSTRUCCION DE 02 AULAS + DIRECCION Y SS.HH. DE LA I.E.E. SEÑOR DE LOS MILAGROS"**, al sector de Educación UGEL- Pangoa -Dirección Regional de Educación Junín, para su operatividad y mantenimiento dentro del marco legal que corresponde.

ARTÍCULO CUARTO.- NOTIFICAR, la presente Resolución a la Sub Gerencia de Administración, Sub-Gerencia de Desarrollo Urbano y Rural, Sub Gerencia de Planificación y Presupuesto.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE



Municipalidad Distrital de Pangoa

Dr. Oscar Villazana Rojas
ALCALDE



191

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PANGOA
SUB GERENCIA DESARROLLO URBANO Y RURAL
GESTION 2007-2010
SATIPO - JUNIN

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PANGOA
SECRETARIA GENERAL

RECEPCION
23 DIC. 2010

INFORME N° 414- 2010-SMGI-SGDUR/MDP

A : LIC. OSCAR VILLAZANA ROJAS
ALCALDE DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PANGOA

DE : Arq. SOLEDAD M. GARCIA INGAROCA
SUB GERENTE DE DESARROLLO URBANO Y RURAL

ASUNTO : LIQUIDACION TÉCNICA Y FINANCIERA DE LA OBRA
CONSTRUCCION DE 02 AULAS + DIRECCION Y SS. HH. DE LA I. E . E.
SEÑOR DE LOS MILAGROS"

REF. : CARTA N° 06- ETP-C/2010

FECHA : PANGOA, 22 DE DICIEMBRE DEL 2010.

EXP: 11/3 HORA: 8:30

Es grato dirigirme a su persona con la finalidad de informarle lo siguiente:

Según carta en referencia presentado por la Arq. EVELYN TICSE PAUCA, técnico en liquidaciones de obras públicas, hace la entrega dos (02) archivador conteniendo la documentación de liquidación técnica financiera de la obra:

❖ **" CONSTRUCCION DE 02 AULAS + DIRECCION Y SS. HH. DE LA I. E . E. SEÑOR DE LOS MILAGROS "**

Asimismo habiéndose revisado la documentación que contiene un (01) archivador de liquidación técnica con 867 folios, un(01) archivador liquidación financiera con 394 folios, , expediente técnico original de la obra con 158 folios, dos (02) cuaderno de obra utilizados del 01 al 50 folio y del 01 al 23 folios se da la respectiva conformidad en cumplimiento al informe en referencia, debo informar la suscripción de la resolución de alcaldía aprobando administrativamente el expediente de Liquidación Técnico Financiero de la obra mencionada.

Es todo cuanto informo para su conocimiento y fines pertinentes del caso.

Atentamente,

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PANGOA
SUB GERENCIA DESARROLLO URBANO Y RURAL
Arq. Soledad M. García Ingaroa
CAP. N° 9772
SUB GERENTE

Arq. Evelyn E. Tiese Paucar

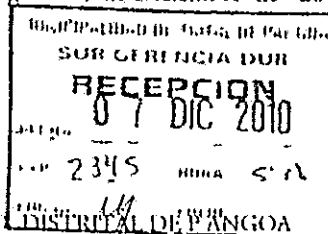
ARQUITECTO CAP N° 9200

Pangoa 07 de Diciembre de 2010

CARTA N° 06 ETP-C/2010

Presente:

Arq. SOLEDAD MIRIAM GARCIA INGAROCA
SUB GERENTE DESARROLLO URBANO RURAL DE LA MUNICIPALIDAD



Asunto : PRESENTACION DE LIQUIDACION TECNICA DE LA OBRA:

"Construcción de 02 aulas mas dirección, SS.1111. de la I.E.E. Señor de los Milagros"

Por medio de la presente es grato dirigirme a usted, para hacer llegar mi saludo y manifestarle lo siguiente:

Como es de su conocimiento, se ha realizado la liquidación técnica financiera de los proyectos:

"Construcción de 02 aulas mas dirección, SS.1111. de la I.E.E. Señor de los Milagros"

Para el cual se ha tomado las respectivas acciones correspondientes el que ha sido CONCLUIDO en su totalidad en tal sentido es presentado para su respectiva evaluación por el área correspondiente.

Sin otro particular a la presente, me suscribo a usted.

Atentamente.

A handwritten signature and a stamp from the Municipality of Pangoa. The stamp contains the text "MUNICIPALIDAD DE PANGOA", "SUB GERENCIA DOR", and "CAP 1200".

189

Arq. Evelyn E. Ticse Paucar

ARQUITECTO CAP N° 9200

Pangoa 07 de Diciembre de 2010

CARTA N° 06 ETP-C/2010

Presente :

Arq. SOLEDAD MIRIAM GARCIA INGAROCA
SUB GERENTE DESARROLLO URBANO RURAL DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PANGOA



Asunto : PRESENTACION DE LIQUIDACION TECNICA DE LA OBRA:

"Construcción de 02 aulas mas dirección, SS.HH. de la I.E.E. Señor de los Milagros"

Por medio de la presente es grato dirigirme a usted, para hacer llegar mi saludo y manifestarle lo siguiente:

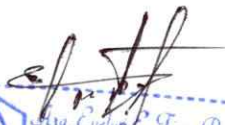
Como es de su conocimiento, se ha realizado la liquidación técnica financiera de los proyectos:

"Construcción de 02 aulas mas dirección, SS.HH. de la I.E.E. Señor de los Milagros"

Para el cual se ha tomado las respectivas acciones correspondientes el que ha sido CONCLUIDO en su totalidad en tal sentido es presentado para su respectiva evaluación por el área correspondiente.

Sin otro particular a la presente, me suscribo a usted.

Atentamente.


 Arq. Evelyn E. Ticse Paucar
CAP - 9200

Asistente
Para su revisión
e informe

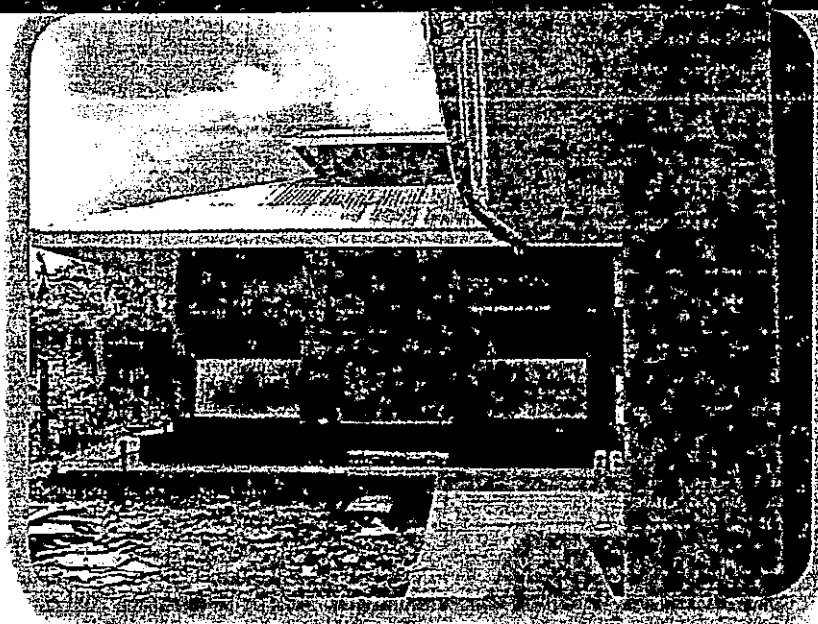




Municipalidad Distrital de Pangoa

Liquidación Técnica - Financiera

**"Construcción de 02 Aulas, 01 Dirección
y S.H. de la I.E.E. Señor de los
Milagros"**



UBICACION

REGION

JUNIN

PROVINCIA

SATIPO

DISTRITO

PANGOA

LUGAR

URB. NUEVA PRIMAVERA

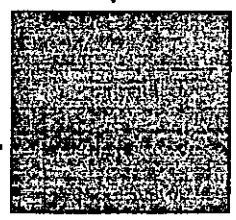
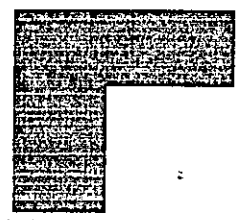
Satipo

Diciembre 2010

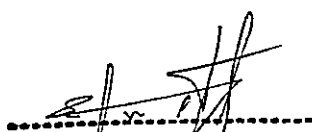


Ing. Cristian C. Chacabarro

CAP - 9200



A. LIQUIDACION TECNICA


Arq. Evelyn C. Fiese Laucar
CAP. 9200



FICHA TECNICA DETALLADA

805

OBRA: "Construcción de 02 Aulas, 01 Dirección y S.H. de la I.E.E. Señor de los Milagros"

A	TECNICO	
1	OBRA	CONSTRUCCIÓN DE 02 AULAS, 01 DIRECCIÓN Y S.H. DE LA I.E.E. SEÑOR DE LOS MILAGROS"
2	Código SNIP,	42376
3	MODALIDAD EJECUCION	ADMINISTRACIÓN DIRECTA
4	ENTIDAD EJECUTORA	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PANGOA
5	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	FONCOMUN Y RDR
6	PRESUPUESTO ASIGNADO PIA 2007	: S/.79,855.00
7	PRESUPUESTO AMPLIADO	: S/. 17,917.78.
8	APROBACION DE EXPEDIENTE	Según Resolución N° 379- 2007 – A MDP
9	RESIDENTE DE OBRA	: ARQ. Soledad Miriam Garcia Ingaroca CAP N° 9772
10	SUPERVISOR DE OBRA	: SUB GERENCIA DUR
11	FECHA DE INICIO DE OBRA	:03 de Agosto del 2007
12	TIEMPO DE EJECUCIÓN	: 75 Días Calendarios
13	FECHA PROGRAMADA DE CULMINACIÓN	: 20 de Octubre del 2007
14	AMPLIACION DE PLAZO	: 40 Días Calendarios
15	PARALIZACION	: NINGUNA
16	FECHA REAL DE CULMINACION	: 10 de Diciembre del 2007
B	FINANCIERO	
1	VALOR REFERENCIAL SEGÚN EXPEDIENTE	s/. 93,683.58
2	PRESUPUESTO EJECUTADO	s/. 100,799.47
3	PORCENTAJE DE EJECUCION RESPECTO A EL EXPEDIENTE TECNICO APROBADO	107.60 %


 Arq. Evelyn E. Tuse Paucot
 CAP - 9200

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PANGOA

Liquidación Técnica

804

A. LIQUIDACION TECNICA

- I. **INFORMACION GENERAL**
 - 1.1 GENERALIDADES DEL PROYECTO
 - 1.2 EXPEDIENTE TECNICO
- II. **DATOS DE LA RESIDENCIA Y PERSONAL DE OBRA**
 - 2.1 SUPERVISOR Y/O INSPECTOR
 - 2.2 RESIDENTE
 - 2.3 PERSONAL ASISTENTE ADMINISTRATIVO
 - 2.4 PERSONAL CALIFICADO
- III. **DESCRIPCION DEL PROYECTO**
 - 3.1 UBICACIÓN
 - 3.2 ANTECEDENTES
 - 3.3 MEMORIA DESCRIPTIVA DEL PROYECTO
 - 3.4 OBJETIVOS
 - 3.5 METAS DEL PROYECTO A EJECUTARSE
- IV. **DESARROLLO DE LA OBRA**
 - 4.1 MODALIDAD DE EJECUCION
 - 4.2 FUENTE DE FINANCIAMIENTO
 - 4.3 APROBACION DEL PRESUPUESTO ANALITICO
 - 4.4 PROCESO DE EJECUCION
 - 4.5 TIEMPO DE EJECUCION DE OBRA
- V. **SITUACIÓN DEL PROYECTO**
 - 5.1 ANTES DE LA EJECUCION
 - 5.2 DURANTE LA EJECUCION
 - 5.3 DESPUES DE LA EJECUCION
 - 5.4 MODIFICACIONES DEL PROYECTO EN OBRA
 - 5.5 DESCRIPCION VALORIZADA DE LA OBRA
 - 5.5.1 Valorización Física Final Ejecutada
 - 5.5.2 Valorización de Mano de obra Calificada Final Ejecutado
 - 5.6 PARTIDAS EJECUTADAS
 - 5.7 METRADOS PROGRAMADOS Y EJECUTADOS
 - 5.7.1 Metrados según expediente técnico
 - 5.7.2 Metrados Real Ejecutado
 - 5.8 AVANCE PROGRAMADO VS. AVANCE FISICO REAL
 - 5.9 ACTAS SUSCRITAS
 - 5.10 CUADERNO DE OBRA
 - 5.11 CONVENIO SUSCRITO
 - 5.12 PRUEBAS, CONTROLES Y CALIDAD
 - 5.13 RESOLUCIONES DE AMPLIACIONES DE PLAZO APROBADOS, ADICIONALES Y REDUCCION DE OBRA
 - 5.14 MEMORIA VALORIZADA POR PARTIDAS
 - 5.15 FOTOGRAFIAS DEL PROCESO CONSTRUCTIVO
 - 5.16 PLANOS DE POST CONSTRUCCION Y/O REPLANTEO


Arq. Evelyn E. Tiese Pauca
CAP - 9200

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PANGOA

VI. MOVIMIENTO MATERIALES

- 6.1 ABASTECIMIENTO DE MATERIALES
- 6.2 EQUIPO, MAQUINARIAS Y HERRAMIENTAS
- 6.3 MOVIMIENTO DE MATERIALES
 - 6.3.1 RESUMEN DE MOVIMIENTO DE ALMACÉN Y MATERIAL EN CANCHA
 - 6.3.2 MOVIMIENTO DIARIO DE ALMACEN
 - 6.3.3 PARTE DIARIO DE EQUIPOS MENORES
 - 6.3.4 PARTE DIARIO DE COMBUSTIBLE
- 6.4 ACTAS DE SOBRANTES

VII. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES**VIII. ANEXOS**

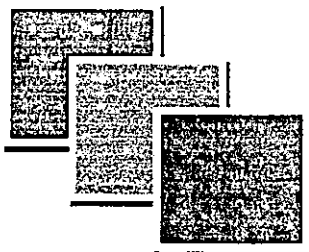
- 8.1 PRESUPUESTO ANALITICO INICIAL Y FINAL EJECUTADO
- 8.2 ACTAS SUSCRITAS
- 8.3 RESOLUCIONES SUSCRITAS
- 8.4 PRUEBAS DE CINTROL DE CALIDAD
- 8.5 CUADERNO DE OBRA ORIGINAL
- 8.6 MOVIMIENTO DE MATERIALES
- 8.7 VALORIZACIONES DE LA OBRA
 - 8.7.1 Valorización Física de Obra- Final Ejecutada
 - 8.7.2 Valorización de Mano de Obra- Final Ejecutado
- 8.8 METRADOS PROGRAMADOS Y EJECUTADOS
 - 8.8.1 Metrados según expediente técnico
 - 8.8.2 Metrados Real Ejecutado
- 8.9 FOTOGRAFIAS DEL PROCESO CONSTRUCTIVO
- 8.10 PLANOS DE REPLANTEO
- 8.11 FILE DE OBRA (INFORMES DE LA RESIDENCIA- SUPERVISION)



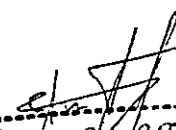
Arg. Eloy E. Tese Luis

CAP - 9200

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PANGOA



I. INFORMACION GENERAL


Arq. Evelyn C. Fiese Pauzat
CAP - 9200



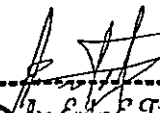
I. INFORMACION GENERAL

1.1 GENERALIDADES DEL PROYECTO

- a) OBRA : "Construcción de 02 Aulas, 01 Dirección y S.H. de la I.E.E. Señor de los milagros"
- b) MODALIDAD EJECUCION : ADMINISTRACION DIRECTA
- c) ENTIDAD EJECUTORA : MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PANGOA
- d) FUENTE DE FINANCIAMIENTO : FONCOMUN
- e) PRESUPUESTO ASIGNADO : s/ 79,855.00
- f) AMPLIACION PRESUPUESTAL : s/ 17,917.78
- a) RESIDENTE DE OBRA : ARQ. Soledad M. García Ingaroca
CAP N° 9772
- b) INSPECTOR DE OBRA : Sub Gerencia DUR
- c) FECHA DE INICIO DE OBRA : 03 /Agosto/2007
- d) TIEMPO DE EJECUCIÓN : 75 Días Calendarios
- e) FECHA PROG.DE CULMINACIÓN : 20 /OCTUBRE /2007
- f) INICIO DE AMPLIACION DE PLAZO : 20 OCTUBRE AL 15 DICIEMBRE
- g) PARALIZACION : ninguno
- h) FECHA REAL DE CULMINACION : 10 /DICIEMBRE /2007
- i) TIEMPO DE EJECUCIÓN REAL : 115 Días Calendarios

1.2 GENERALIDADES DEL PROYECTO

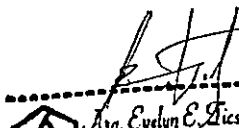
- a) PROYECTISTA : Arq. Sarita Gomez Mejia
CAP N° 9310
- b) PERFIL DE PRE INVERSION : Código SNIP- 42376
- c) APROBACIÓN EXPEDIENTE : Según Resolución
N° 379- 2007 - A MDP


Arq. Evelyn E. Tisse Paucar
CAP - 9200

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PANGOA



II. DATOS DE LA RESIDENCIA Y PERSONAL DE OBRA


Arq. Evelyn E. Tiese Pauca
CAP. 9200

II. DATOS DE LA RESIDENCIA Y PERSONAL DE OBRA :**2.1 INSPECTOR/SUPERVISOR:**

Profesional : SUB GERENCIA DUR

2.2 RESIDENTE:

Profesional : ARQ. Soledad Miriam Garcia Ingaroca
CAP N° : 9772
Contrato : Contrato de Locación de Servicios N° 374- 2007 – A MDP
Monto de Contrato : S/. 6,000.00
Plazos de Contrato : 75 DIAS CALENDARIOS

2.3 PERSONAL ASISTENTE CONTRATADO:

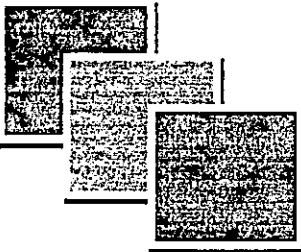
- **ASISTENTE ADMINISTRATIVO** : JOSE MANUEL JESUS PASCUAL
- **ALMACENERO DE OBRA** : No presenta
No Se cuenta con un personal encargado del almacén de la obra, por lo que se verifico la asignación bajo responsabilidad al asistente para controlar la cantidad y calidad del ingreso de los materiales a almacén de la obra, asimismo el movimiento diario de almacén.

2.4 PERSONAL CALIFICADO CONTRATADO:

MAESTRO DE OBRA :Sr, LUCIO NESTOR CANCHARI LUME
Personal calificado, para la ejecución de las partidas según el expediente técnico y la dirección técnica de la residencia.
Responsable de operarios, oficiales y peones.


 **Evelyn C. Tiese Linares**
CAP - 9200

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PANGOA



III. DESCRIPCION DEL PROYECTO


Arq. Evelyn E. Ticsa Pauca
CAP - 9200

III. DESCRIPCION DEL PROYECTO**3.1 UBICACIÓN.**

CC.NN. : URB. NUEVA PRIMAVERA
DISTRITO : PANGOA
PROVINCIA : SATIPO
REGION : JUNIN

857

3.2 ANTECEDENTES:

La Municipalidad Distrital de Pangoa, el año 2008 ha incorporado al Plan de Inversiones- PIA 2008, la ejecución de la obra "Construcción de 02 Aulas, 01 Dirección y S.H. de la I.E.E. Señor de los Milagros", el cual es aprobado en sesión de concejo.

La población estudiantil de la Institución Educativa Especial Señor de los Milagros ha venido funcionando en aulas prestadas, los cuales no cuentan con condiciones mínimas adecuadas, por lo que es necesaria la ejecución de una infraestructura adecuada.

3.3 MEMORIA DESCRIPTIVA DEL PROYECTO:

El presente proyecto ejecutado ha beneficiado a la población estudiantil de la Institucion Educativa Especial Señor de los Milagros.

Según el expediente técnico las metas a ejecutarse son las siguientes:

- o Construcción de 02 Aulas, Dirección y SS. HH. (aulas de 48 m2 cada una)
- o Tanque Séptico y Pozo Percolador

ACCIONES A TOMAR:

- o Inicialmente el proyecto estaba diseñado para un tipo de terreno cuadrado, de tal manera la ubicación de la construcción era lineal – formando las aulas, la dirección y los servicios higiénicos un solo bloque lineal.
- o Por razones de la documentación del terreno, se cambia a un terreno rectangular, el cual altera el planteamiento inicial del proyecto, por lo que se separa en dos bloques, el primer bloque hacia la calle se plantea la dirección y el segundo bloque el modulo de las aulas y servicios higiénicos.
- o Por las dimensiones del terreno se modifica el acceso, hacia la calle principal.
- o Se inicio los trabajos en base al expediente técnico aprobado por la Municipalidad Distrital de Pangoa, con modificaciones de ubicación adecuadas al terreno.

CARACTERÍSTICAS ARQUITECTÓNICAS:

Áreas reglamentarias y espacios adecuados para su funcionamiento.

La construcción de 02 aulas integrada con los servicios higiénicos, es una estructura porticada, zapatas, columnas y vigas de concreto armado, muros y tabiques de albañilería, la cobertura presenta una característica de palomar en el centro de cada ambiente, y esta armada en base a viguetas de madera apoyadas sobre las vigas de concreto, sobre la cual se colocara las planchas de calamina.

La dirección presenta las mismas características arquitectónicas.

Referente a acabados, los muros, columnas, vigas son tartajeadas con cemento y acabados de pintura en general.

Cuenta con instalaciones sanitarias con salidas a tanque séptico y pozo de percolación, instalaciones de agua potable e instalaciones eléctricas en general.

CARACTERISTICAS CONSTRUCTIVAS:**DISEÑO ESTRUCTURAL.-**

Referente a la cimentación está proyectado según el tipo de Suelo, motivo por el cual se ha diseñado las zapatas de acuerdo a las dimensiones proyectadas, teniendo en cuenta el Peso y la Capacidad de la Estructura que resistirá.



Se ha ejecutado según un Sistema Aporticado, con zapatas, Columnas, Vigas de amarre, sobre las se apoyan la estructura de madera (viguetas de madera), y la estructura de cobertura y cielo raso.

856

3.4 OBJETIVOS Y ALCANCES DEL PROYECTO:

3.4.1 Objetivo General

- Construir una infraestructura adecuada con las condiciones mínimas de habitabilidad y medidas reglamentarias para aulas.
- Mejorar el nivel de enseñanza de la población estudiantil a través de una infraestructura adecuada

3.4.2 Objetivos específicos

- Dotar de una infraestructura con las condiciones mínimas de habitabilidad según el Reglamento Nacional de Edificaciones.
- Elevar la participación de la población e involucramiento en la solución de sus problemas socioeconómicos con equidad de género y cultura.

3.5 METAS DEL PROYECTO EJECUTADO:

Las metas proyectadas son:

- CONSTRUCCIÓN DE 02 AULAS, Y SS. HH. (AULAS DE 48 M2 CADA UNA) =159.00 m2
- DIRECCIÓN = 39.73 M2
Construcción de dos aulas de 48 m2 cada una, entre los cuales se encuentra ubicado los servicios higiénicos, porque tiene acceso directo a las aulas.
- TANQUE SÉPTICO Y POZO PERCOLADOR =5.12 y 3.15 m2

3.6 TIEMPO DE EJECUCION DE OBRA:

- | | |
|-------------------------------|----------------------------|
| • ENTREGA DE TERRENO | : 03 de Agosto del 2007 |
| • FECHA DE INICIO DE OBRA | : 03 de Agosto del 2007 |
| • TIEMPO DE EJECUCIÓN PROGRAM | : 75 Días Calendarios |
| • FECHA PROG.DE CULMINACIÓN | : 20 de Octubre del 2007 |
| • FECHA REAL DE CULMINACION | : 10 de Diciembre del 2010 |
| • TIEMPO DE EJECUCIÓN REAL | : 115 Días Calendarios |



Arq. Evelyn C. Tiscapa Pausat
EAP: 9200



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PANGO

PROVINCIA DE SATIPO – REGIÓN JUNÍN

176
- 0 - 76

San Martín de Pangoa, 06 de Junio del 2007

RESOLUCION DE ALCALDIA No. 395 - 07 - A - MDP

VISTO

La convocatoria AMC por invitación, en la que se otorga la buena pro y la resolución de alcaldía N° 379-07-A-MDP de aprobación del expediente técnico "Construcción de 02 aulas + Dirección y SS.HH. de la I.E.E. Señor de los Milagros", y siendo necesario reconocer al Residente de Obra para su respectiva ejecución.

CONSIDERANDO

Que, de conformidad a lo dispuesto en el artículo II del Título Preliminar de la ley orgánica de municipalidades N° 27972, Los gobiernos locales gozan de autonomía política, económica y administrativa en los asuntos de su competencia.

Que, de conformidad al artículo 79°, inciso 4.1. de la Ley mencionada en el párrafo precedente, Las municipalidades, en materia de organización del espacio físico y uso del suelo, ejercen las siguientes funciones: Ejecutar directamente o proveer la ejecución de las obras de infraestructura urbana o rural que sean indispensables para el desenvolvimiento de la vida del vecindario, la producción, el comercio, el transporte y la comunicación en el distrito, tales como pistas o calzadas, vías, puentes, parques, mercados, canales de irrigación, locales comunales, y obras similares.

Que, siendo requisito indispensable el nombramiento de un Residente de Obra para el inicio de ejecución del proyecto mencionado en la parte introductiva de la presente, responsable de la ejecución de la obra, quién anotará en el cuaderno de obra, la fecha de inicio y término de los trabajos o actividades, las modificaciones autorizadas, los avances mensuales, los controles diarios de ingreso y salida de materiales y personal, las horas de trabajo de los equipos y maquinarias, así como los problemas que afecten el cumplimiento de los cronogramas establecidos, las consultas a la supervisión de las obras y las ordenes emanadas por ellas, debiendo en todos los casos recabarse la firma del supervisor, así como también ejecutar la obra en estricto cumplimiento de las normas para el control de la ejecución de obras públicas aprobado según resolución de contraloría N° 195-88-CG y las normas técnicas de control interno para el sector público, aprobado por resolución de contraloría N° 072-98-CG.

Que, siendo la alcaldía un órgano ejecutivo de gobierno local, tiene las atribuciones de nombrar y contratar al personal que se requiera para desarrollar sus competencias y funciones estipuladas en la Ley 27972.

En uso de las facultades conferidas por la ley orgánica de municipalidades, Ley 27972 y con el visto bueno de asesoría legal.

SE RESUELVE

ARTICULO 1°.

Designar al Arquitecta Soledad Miriam García Ingaroca, con registro en el Colegio de Arquitectos del Perú N° 9772 como RESIDENTE DE OBRA, de la Obra "Construcción de 02 aulas + Dirección y SS.HH. de la I.E.E. Señor de los Milagros", quién será el encargado de ejecutar en estricto cumplimiento de las normas para el control de la ejecución de obras públicas aprobado según resolución de contraloría N° 195-88-CG y las normas técnicas de control interno para el sector público aprobado por resolución de contraloría N° 072-98-CG, por la modalidad de ejecución presupuestaria directa.

ARTICULO 2°.

Encargase a la Gerencia Municipal y demás Sub - Gerencias de esta Municipalidad para el cumplimiento de la presente resolución.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.

Cc. Arch./SGDUR
Residente
Secretaría
Comité de adquisiciones



Oscar Villaizana Rojas
ALCALDE



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PANGOA

PROVINCIA DE SATIPO – REGIÓN JUNÍN

Pangoa, 17 de Mayo del 2007.

RESOLUCIÓN DE ALCALDIA N° 379- 2007 – A – MDP.

VISTO:

El expediente técnico: "Construcción de 02 aulas + Dirección y SS.HH. de la I.E.E. Señor de los Milagros", en el que se adjunta la revisión de dicho expediente con la CONFORMIDAD y PROCEDENCIA de APROBACIÓN correspondiente, mediante informe técnico N° 004-07-JLMV-SGDUR/MDP-----

CONSIDERANDO:

Que, de conformidad a lo dispuesto en el artículo II del Título Preliminar de la ley orgánica de municipalidades número 27972, Los gobiernos locales gozan de autonomía política, económica y administrativa en los asuntos de su competencia.-----

Que, de conformidad al artículo 79°, inciso 4.1. de la Ley mencionada en el párrafo precedente, las municipalidades, en materia de organización del espacio físico y uso del suelo, ejercen las siguientes funciones: Ejecutar directamente o proveer la ejecución de las obras de infraestructura urbana o rural que sean indispensables para el desenvolvimiento de la vida del vecindario, la producción, el comercio, el transporte y la comunicación en el distrito, tales como pistas o calzadas, vías, puentes, parques, mercados, canales de irrigación, locales comunales, y obras similares. -----

De acuerdo con el numeral 3 del artículo 1 de la resolución de contraloría N° 195-88-CG, es indispensable para la ejecución de obras por administración directa contar con el expediente técnico aprobado -----

Que, para efectos de aprobación la sub gerencia de Desarrollo Urbano Rural de esta Municipalidad alcanza el referido expediente técnico adjuntando su CONFORMIDAD y PROCEDENCIA respectiva para su APROBACIÓN, según informe técnico N°004-07-SGDUR-MDRN, que comprende básicamente los siguientes documentos: memoria descriptiva, especificaciones técnicas, metrados de obra, presupuesto de obra, presupuesto desagregado, Consolidado de precios e insumos, consolidado de precios unitarios, cronograma valorizado de ejecución, tiempo de programación, presupuesto analítico, planos de ejecución de obra y anexos.-----

Estando a las consideraciones expuestas, en el uso de las facultades conferidas por la ley orgánica de municipalidades número 27972.-----

SE RESUELVE:

ARTICULO 1°.

Aprobar el expediente técnico: "CONSTRUCCIÓN DE 02 AULAS + DIRECCIÓN Y SS.HH. DE LA I.E.E. SEÑOR DE LOS MILAGROS", ubicado la zona urbana, distrito de Pangoa, provincia de Satipo, región Junín, conformado por el expediente técnico que forma parte integrante de la presente, siendo el plazo de ejecución del presente proyecto de setenta y cinco días calendarios y cuyo presupuesto referencial asciende a S/. 93,863.58 Nuevos Soles, según siguiente detalle:

APLICACIONES DIRECTAS	COSTO DIRECTO	COSTO INDIRECTO
23 Combustible y Lubricantes		125.00
20 Viáticos y Asignaciones		50.00
27 Servicios no personales		10,000.00
29 Materiales de Construcción	67,337.72	
30 Bienes de Consumo	1,123.47	500.00
39 Otros Servicios de Terceros	14,152.36	395.03
52 Alquiler de bienes Inmuebles		
PARCIAL S/.	82,613.55	11,070.03
TOTAL S/.		93,683.58

ARTICULO 2°.- Transcribese la presente resolución a la gerencia municipal y demás sub gerencias de esta Municipalidad para su conocimiento y cumplimiento de la presente, de acuerdo a las normas vigentes.-----

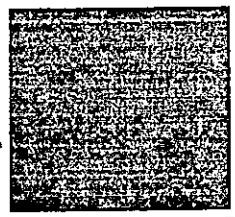
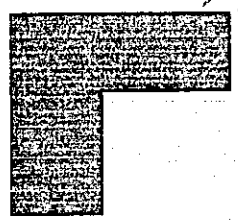
REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE

Cc. Arch./SGDUR
Residente
Secretaría
Planificación y Pto.

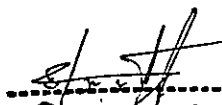


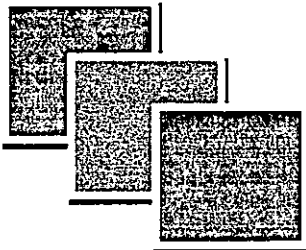
MUNICIPALIDAD DISTRITAL PANGOA

Oscar Villazana Rojas
ALCALDE



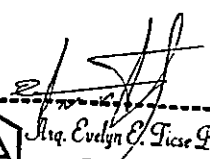
B.LIQUIDACION FINANCIERA


Arq. Evelyn E. Tiese Paucar
CAP - 9200



I. ESTADO FINANCIERO DE LA OBRA




Arq. Evelyn E. Tiese Pauca
CAP - 9200

Liquidación Financiera

B. LIQUIDACION FINANCIERA

I. DE LA DOCUMENTACION VERIFICADA

- 1.1 CONSOLIDADO GENERAL DE RECURSOS
- 1.2 PRESUPUESTO DE OBRA

II. PRESUPUESTO SEGÚN EXPEDIENTE

III. LIQUIDACION FINANCIERA

IV. DESCRIPCIÓN DEL GASTO EJECUTADO DE LA OBRA

V. ESTADO FINANCIERO DE LA OBRA

- 5.1 PRESUPUESTO DE LA OBRA
- 5.2 ESTADO FINANCIERO EJECUTADO (EFECTIVO)

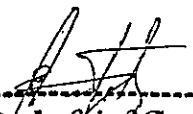
VI. OBSERVACIONES FINANCIERAS

VII. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

- 7.1 CONCLUSION FINANCIERA:
- 7.2 RECOMENDACIONES FINANCIERAS

VIII. ANEXOS

- 8.1 RESUMEN DE ESTADO FINANCIERO
- 8.2 MANIFIESTO DE GASTOS POR ESPECIFICA
- 8.3 CONSOLIDADO DE MATERIALES, EQUIPOS, GASTOS GENERALES
- 8.4 COPIA DE COMPROBANTES DE PAGO



 Arq. Evelyn E. Tiese Pauca
CAP - 9200

I. DE LA DOCUMENTACION VERIFICADA

La información fue recopilada en coordinación con la sub. Gerencia de Administración, Abastecimientos, Contabilidad, Tesorería, Almacén y Sub. Gerencia de Desarrollo Urbano, habiendo recibido la documentación para el desarrollo del servicio contratado se verificó la documentación Administrativa siendo estas las siguientes:

1.1 PRESUPUESTO DE OBRA

El presupuesto de obra consignado en el expediente técnico, asciende al total de s/. 93,683.58 detallado anteriormente.

1.2 CONSOLIDADO GENERAL DE RECURSOS

(Ver los cuadros Adjuntos).

II. PRESUPUESTO SEGÚN EXPEDIENTE

Presupuesto Final Aprobado s/. 93,683.58

Detalle Presupuestal:

- 02 Aulas + Servicios Higiénicos + 01 Dirección... s/. 88,248.60
 - Pozo Percolación..... s/. 1,168.08
 - Tanque Séptico..... s/. 4,266.90

III. LIQUIDACION FINANCIERA

- Meta Presupuestaria : "Construcción de 2 Aulas + Dirección y S.H. de la I.E.E. Señor de los Milagros".
- Código : 17-058-0163.
- Modalidad : Administración Directa.
- Función : Infraestructura, Educación y Desarrollo Urbano.
- Programa : Desarrollo Urbano.
- sub. Programa : Planeamiento Urbano.
- Entidad ejecutora : Municipalidad de Pangoa.
- Inspector de Obra : Sub. Gerencia de DUR.
- Presupuesto Asignado : S/. 79,855.00. según Resolución de Alcaldía N°379 - 2007-A MDP del 17 Mayo del 2007
- Ampliación Presupuestal : S/. 17,917.78.
- Ejercicio : 2007
- Fecha de Inicio de Obra : 03/08/2007.
- Tiempo de Ejecución : 75 Días calendarios.
- Fecha de Culm. del Proyecto : 20/10/2007.
- Ampliación del Plazo : del 20/10/2007 al 15/12/2007.
- Fecha de Culminación : 10/12/2007.
- Tiempo de Ejecución Real : 115 Días Calendarios.
- Fuente de Financiamiento : Fondo de Compensación Municipal (FONCOMUN Y RDR)

IV. DESCRIPCIÓN DEL GASTO EJECUTADO DE LA OBRA

- 6. Gastos de Capital
- 5. Inversiones
- 11. Aplicaciones Directas

 Arq. Evelyn E. Tiscapa
CAP - 9200

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PANGOA

6.5.11.23	Combustibles y Lubricantes	s/. 3,675.00
6.5.11.27	Servicios no Personales	s/. 9,900.00
6.5.11.29	Materiales de Construcción	s/. 56,883.30
6.5.11.30	Bienes de Consumo	s/. 899.70
6.5.11.39	Otros Servicios de Terceros	s/. 28,589.47
6.5.11.49	Materiales de Escritorio	s/. 432.00
6.5.11.52	Alquiler de Bienes Muebles	s/. 420.00

COSTO TOTAL DE EJECUCION DE LA OBRA..... **S/. 100,799.47**

V. ESTADO FINANCIERO DE LA OBRA

5.1 PRESUPUESTO DE LA OBRA EJECUTADA

Presupuesto de la Obra

La Municipalidad Distrital de Pangoa ha incorporado dentro del Presupuesto Institucional Administrativo PIA 2007, la ejecución de la Obra en mención bajo la modalidad de Administración Directa, en el que se da lo siguiente:

Municipalidad Distrital de Pangoa:

S/. 100,799.47: Materiales de construcción al 100%, Pago de Mano de Obra calificada y no calificada, Pago de Residencia y Otros.

5.2 ESTADO FINANCIERO EJECUTADO (EFECTIVO)

Presupuesto	Presupuesto según Expediente	Porcentaje %	Gasto Ejecutado	Porcentaje %
Costo Total de la Obra	S/. 93,683.58	100%	S/. 100,799.47	107.60%
Presupuesto Total	S/. 93,683.58	100%	S/. 100,799.47	107.60%

El Costo Total de la Obra es de S/.100,799.47 (Cien Mil setecientos Noventa y Nueve y 47/100 Nuevos Soles), adicional de un 7.60%, de Gasto Ejecutado al presupuesto según Expediente Técnico.

VI. OBSERVACIONES FINANCIERAS

- ✓ De la Partida 6.5.11.39 Otros Servicios de Terceros no tiene Comprobante de Pago ni Documentos Fuentes que Sustenten el Gasto que se le pago al Sr. Quispe Chinchay Marley por S/. 320.00, sin embargo esta incluido en el total de la Partida Especifica.
- ✓ De la Partida 6.5.11.30 Bienes de Consumo, arroja un gasto mal sustentado y mal clasificado en el Clasificador de Ingresos y Gastos de s/. 700.50, Constatando en los Documentos Fuentes del Comprobante de Pago N° 183, en el Totalizado y debiéndose encontrar en la Partida 6.5.11.29 Materiales de Construcción.
- ✓ Para la elaboración del estado situacional financiero se ha recopilado datos del sistema SIAF, sobre la ejecución de gastos que se ha realizado para dicha obra, ya que no se ha podido adjuntar los c/p que no se encontraron en archivo.

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PANGOA



Arq. Evelyn E. Tisse Pauscar
CAP - 9200

VII. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

7.1 CONCLUSION FINANCIERA

- ✓ El Presupuesto Aprobado para la Ejecución de la Obra "Construcción de 2 aulas, Dirección y Servicios Higiénicos de la IEE. Señor de los Milagros", en el Ejercicio 2007 fue de el Monto de s/. 93,683.58.
- ✓ El Presupuesto Ejecutado en la presente Obra, suma la cantidad de el Monto de s/. 100,799.47.
- ✓ En la liquidación Financiera se determina un Gasto Final de Obra por la suma de s/. 100,799.47.

7.2 RECOMENDACIONES FINANCIERAS

- ✓ La Dirección de Contabilidad debería saldar la sub. cuenta 333 "Construcción en curso" y trasladar a la cuenta 37 "Infraestructura Pública". Según detalle:

6. Gastos de Capital

5. Inversiones

11. Aplicaciones Directas

6.5.11.23	Combustibles y Lubricantes	s/. 3,675.00
6.5.11.27	Servicios no Personales	s/. 9,900.00
6.5.11.29	Materiales de Construcción	s/. 56,883.30
6.5.11.30	Bienes de Consumo	s/. 899.70
6.5.11.39	Otros Servicios de Terceros	s/. 28,589.47
6.5.11.49	Materiales de Escritorio	s/. 432.00
6.5.11.52	Alquiler de Bienes Muebles	s/. 420.00

COSTO TOTAL DE EJECUCION DE LA OBRA.....

S/. 100,799.47

=====

La liquidación de obras por Administración Directa está regulada por las siguientes normas:

la Resolución de Contraloría General de la República N° 195-88-CG, que es la norma principal y por las Normas que Regulan la Ejecución de Obras por Administración Directa.

VIII. ANEXOS

- 8.1 RESUMEN DE ESTADO FINANCIERO
- 8.2 MANIFIESTO DE GASTOS POR ESPECIFICA
- 8.3 CONSOLIDADO DE MATERIALES, EQUIPOS, GASTOS GENERALES
- 8.4 COPIA DE COMPROBANTES DE PAGO

 *Arg. Evelyn E. Tiese Pauca*
CAP - 9200
MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PANGOA



3.1 RESUMEN DE ESTADO FINANCIERO



[Signature]
Ay. Evelyn E. Tiese Pauca
CAP - 9200

RESUMEN DE ESTADO FINANCIERO EJECUTADO

OBRA : "Construcción de 2 aulas, Dirección y Servicios Higiénicos de la I.E. Señor de los Milagros"

RESIDENTE : ARQ. SOLEDAD MIRIAM GARCIA INGAROCA

INSPECTOR : AR. JORGE LUIS MUÑOZ VILLAR

MOD.EJEC. : ADMINISTRACION DIRECTA

TIEMPO EJEC. : 75 DIAS CALENDARIOS

Exp	Slaf	FF	Ruc	Nombre proveedor	Rubro	N° C/P	Clasificador	META	M	Tipo Documento	Montto
3485	07	10209765484	PEDRO CONTRERAS RUEDAS	Combustible - Petroleo	228	6.5.11.23	0090..	0090..	S/.	Factura N° 4781	3358.00
2014	08	10209765484	PEDRO CONTRERAS RUEDAS	Lubricantes	388	6.5.11.23	0090..	0090..	S/.		317.00
1547	07	10403608853	SARITA GOMEZ MEJIA	Elaboracion de Expediente	97	6.5.11.27	0090..	0090..	S/.	R.H. N° 000058	2500.00
2583	07	10207552757	SOLEDAD MIRIAM GARCIA INGAROCA	Residente de Obra	261	6.5.11.27	0090..	0090..	S/.	R.H. N° 000075	1705.20
2583	07	10207552757	SOLEDAD MIRIAM GARCIA INGAROCA	Residente de Obra	373	6.5.11.27	0090..	0090..	S/.	R.H. N° 000080	887.40
2583	07	10207552757	SOLEDAD MIRIAM GARCIA INGAROCA	Residente de Obra	527	6.5.11.27	0090..	0090..	S/.	R.H. N° 000091	2807.40
2857	07	10210061318	JOSE MANUEL JESUS PASCUAL	Asistente de Obra	274	6.5.11.27	0090..	0090..	S/.	R.H. N° 000292	568.40
2857	07	10210061318	JOSE MANUEL JESUS PASCUAL	Asistente de Obra	374	6.5.11.27	0090..	0090..	S/.	R.H. N° 000305	295.80
2857	07	10210061318	JOSE MANUEL JESUS PASCUAL	Asistente de Obra	520	6.5.11.27	0090..	0090..	S/.	R.H. N° 000310	1135.80
2046	07	10209943757	VILMA HUAYLLANI PARI	Materiales de Construcción	183	6.5.11.29	0090..	0090..	S/.	Factura N° 4014,3983-3988,399	12125.00
2046	07	10209943757	VILMA HUAYLLANI PARI	Materiales de Construcción	155	6.5.11.29	0090..	0090..	S/.	Factura N° 3981	17591.80
2793	07	20485855077	DISMADI	Cemento	266	6.5.11.29	0090..	0090..	S/.	Factura N° 0001732	13103.60
3153	07	10067802310	QUISPE CHANCA ZARA EDITH	Materiales - Hierros y otros	300	6.5.11.29	0090..	0090..	S/.	Boleta N° 000808	977.50
3545	07	10225214323	MERCADO YGARZA PEDRO MIGUEL	Cemento portland I	435	6.5.11.29	0090..	0090..	S/.	Factura N° 003147	880.00
3546	07	10209758917	RONDONIL CASTILLO GRACIANO TIMOTEO	Materiales	404	6.5.11.29	0090..	0090..	S/.	Factura N° 001868	286.80
3658	07	10108751113	GARAGATTI OSTOS AGUSTIN	Materiales - Madera	434	6.5.11.29	0090..	0090..	S/.	Factura N° 000024	2182.72
2116	07	10209669621	SOFO DE LA O ACASIO DIONICIO	ARENA FINA	264	6.5.11.29	0090..	0090..	S/.	Factura N° 000176	765.00
3515	07	10210130280	VERA PALLAN EVERT	Madera oriñte	377	6.5.11.29	0090..	0090..	S/.	Boleta N° 000112	1370.67
2046	07	10210130280	VERA PALLAN EVERT	Madera fina	230	6.5.11.29	0090..	0090..	S/.	Boleta N° 000102	6276.71
2540	07	10198879776	SUASNABAR CARRASCO FLOR DE MARIA	Placa recordatoria	444	6.5.11.30	0090..	0090..	S/.	Boleta N° 002652	120.00
2542	07	10198879776	SUASNABAR CARRASCO FLOR DE MARIA	Letrero publicitario	307	6.5.11.30	0090..	0090..	S/.	Boleta N° 002651	370.00
2119	07	10209871632	CANCHARI LUME LUCIO NESTOR	Mano de obra contratada	258	6.5.11.39	0090..	0090..	S/.	R.H. N° 000119	4492.80
2119	07	10209871632	CANCHARI LUME LUCIO NESTOR	Mano de obra contratada	298	6.5.11.39	0090..	0090..	S/.	R.H. N° 000120	5139.00
2119	07	10209871632	CANCHARI LUME LUCIO NESTOR	Mano de obra contratada	437	6.5.11.39	0090..	0090..	S/.	R.H. N° 000121	4759.20
2119	07	10209871632	CANCHARI LUME LUCIO NESTOR	Mano de obra contratada	525	6.5.11.39	0090..	0090..	S/.	R.H. N° 000131	3609.00
3416	07	10215560151	MISAICO CONTRERAS MARIA FELICITA	Confeccion de platinas	355	6.5.11.39	0090..	0090..	S/.	Boleta N° 000742	1200.00
3529	07	10215560151	MISAICO CONTRERAS MARIA FELICITA	Protectores para ventanas	505	6.5.11.39	0090..	0090..	S/.	Boleta N° 000790	1464.00
3548	07	10215560151	MISAICO CONTRERAS MARIA FELICITA	Puertas Metalicas	510	6.5.11.39	0090..	0090..	S/.	Boleta N° 000792	2123.00
3534	07	10198324588	CARHUAMACA POMA OSCAR	Ventanas de aluminio con perf	501	6.5.11.39	0090..	0090..	S/.	Boleta N° 000373	3440.74
3773	07	10456185059	FLORES YUPANQUI GINA	Confeccion de puerta de made	450	6.5.11.39	0090..	0090..	S/.	Boleta N° 000366	2041.73
2278	07		QUISPE CHINCHAY MARLEY	Fondo de Caja Chica		6.5.11.39	0090..	0090..	S/.		320.00
2016	07	10209865209	RODRIGUEZ ROQUE AGUILES RUFO	Materiales de escritorio	161	6.5.11.49	0090..	0090..	S/.	Factura N° 2723,2724	432.00



 Ing. Edwin G. Tiza Paez

 CAP-9200

RESUMEN DE ESTADO FINANCIERO EJECUTADO

OBRA : "Construcción de 2 aulas, Dirección y Servicios Higiénicos de la I.E. Señor de los Milagros"

RESIDENTE : ARQ. SOLEDAD MIRIAM GARCIA INGAROCA

INSPECTOR : AR. JORGE LUIS MUÑOZ VILLAR

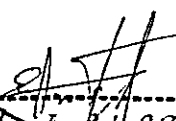
MOD.EJEC. : ADMINISTRACION DIRECTA

TIEMPO EJEC. : 75 DIAS CALENDARIOS

Exp Siat	FF	Ruc	Nombre proveedor	Rubro	N° C/P	Clasificador	META	M	Tipo Documento	Monto
3020	07	10209987975	SILVESTRE TACSI APOLINARIO	Alquiler de mezcladora	293	6.5.11.52	0090..	S/.	R.H. N° 000608	240.00
3556	07	10209872019	EDGAR ENRIQUE POZO TEJADA	Alquiler de mezcladora	531	6.5.11.52	0090..	S/.	Boleta N° 0000121	180.00
	07	10456185059	FLORES YUPANQUI GINA	Cuarteros de 2X3X8	91	6.5.11.29	0090..	S/.	Boleta N° 094	666.00
	07	10067802310	SARA EDITH QUISPE CHANCA	Materiales construccion varios	97	6.5.11.29	0090..	S/.	Factura N° 113	657.50
	07			Gastos varios	116	6.5.11.30	0090..	S/.	Varios	409.70
COSTO TOTAL DE EJECUCION										100799.47


 Arq. Evelyn E. Tiza Paurat
 CAP - 9200

3.2 MANIFIESTO DE GASTOS POR
ESPECIFICA



 Ing. Evelyn E. Tiese Pauca
CAP - 9200

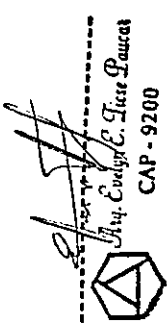
MANEJO DE GASTOS POR ESPECIFICA

OBRA	:"Ci:" Construcción de 2 aulas, Dirección y Servicios Higiénicos de la C.E. Señor de los Milagros"		
RESIDENTE	: ARQ. SOLEDAD MIRIAM GARCIA INGAROCA	MOD.EJEC.	: ADMINISTRACION DIRECTA
INSPECTOR	: SUB GERENCIA DUR	TIEMPO EJEC.	: 115 DIAS CALENDARIOS

RUBRO (del Estado Financiero) :										COMBUSTIBLE		6.5.11.23	
No. de Orden		DOCUMENTO		D E T A L L E						CLASIFICADOR	N° COMP. PAGO	IMPORTE S/.	
Fecha		Clase (***)	No.	RUC	Razón Social o Nombre	Concepto							
1	17/07/2007	FACT.	00004781	10209765484	PEDRO CONTRERAS RUEDAS	Combustible - Petroleo	6.5.11.23	228	3,358.00				
2	31/10/2007	FACT.	0005018	10209765484	PEDRO CONTRERAS RUEDAS	Lubricantes	6.5.11.23	383	317.00				
T O T A L :										3,675.00			

RUBRO (del Estado Financiero) :		SERVICIOS NO PERSONALES		6.5.11.27	
---------------------------------	--	-------------------------	--	-----------	--

No. de Orden	Fecha	DOCUMENTO	Clase (***)	No.	RUC	Razón Social o Nombre	Concepto	CLASIFICADOR	N° COMP. PAGO	IMPORTE S/.
1	09/06/2007	R.H.		000058	10403608853	SARITA GOMEZ MEJIA	Elaboracion de Expediente	6.5.11.27	97	2,500.00
2	13/09/2007	R.H.		000075	10207552757	SOLEDAD MIRIAM GARCIA INGAROCA	Residente de Obra	6.5.11.27	261	1,705.20
3	31/10/2007	R.H.		000080	10207552757	SOLEDAD MIRIAM GARCIA INGAROCA	Residente de Obra	6.5.11.27	373	887.40
4	14/12/2007	R.H.		000091	10207552757	SOLEDAD MIRIAM GARCIA INGAROCA	Residente de Obra	6.5.11.27	527	2,807.40
5	12/09/2007	R.H.		000292	10210061318	JOSE MANUEL JESUS PASCUAL	Asistente de Obra	6.5.11.27	274	568.40
6	23/10/2007	R.H.		0000305	10210061318	JOSE MANUEL JESUS PASCUAL	Asistente de Obra	6.5.11.27	374	295.80
7	17/12/2007	R.H.		000310	10210061318	JOSE MANUEL JESUS PASCUAL	Asistente de Obra	6.5.11.27	520	1,135.80
T O T A L :										9,900.00


 José Evangelista Isaac Paucar
 CAP - 9200

MANIFIESTO DE GASTOS POR ESPECIFICA

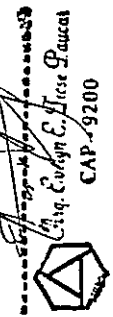
OBRA	:"C.: Construcción de 2 aulas, Dirección y Servicios Higiénicos de la J.E. Señor de los Milagros"		
RESIDENTE	: ARQ. SOLEDAD MIRIAM GARCIA INGAROCA	MOD.EJEC.	: ADMINISTRACION DIRECTA
INSPECTOR	: SUB GERENCIA DUR	TIEMPO EJEC.	: 115 DIAS CALENDARIOS

RUBRO (del Estado Financiero) :	MATERIALES DE CONSTRUCCION	6.5.11.29
---------------------------------	----------------------------	-----------

No. de Orden	DOCUMENTO		DETALLE			CLASIFICADOR	N° COMP. PAGO	IMPORTE S/.
	Fecha	Clase (***)	No.	RUC	Razón Social o Nombre			
1	08/08/2007	FACT.	4014,3983-3988,3991	10209943757	VILMA HUAYLLANI PARI	6.5.11.29	183	12,125.00
2	25/07/2007	FACT.	3981, 3981	10209943757	VILMA HUAYLLANI PARI	6.5.11.29	155	17,591.80
3	18/09/2007	FACT.	0001732	20485855077	DISMADI	6.5.11.29	266	13,103.60
4	29/09/2007	BOLETA	000808	10067802310	QUISPE CHANCA ZARA EDITH	6.5.11.29	300	977.50
5	09/11/2007	FACT.	003147	10225214323	MERCADO YGARZA PEDRO MIGUEL	6.5.11.29	435	880.00
6	09/11/2007	FACT.	001868	10209758917	RONDONIL CASTILLO GRACIANO TIMOTE	6.5.11.29	404	286.80
7	07/12/2007	FACT.	000024	10108751113	GARAGATTI OSTOS AGUSTIN	6.5.11.29	434	2,182.72
8	07/09/2007	FACT.	000176	10209666621	SOTO DE LA O ACASIO DIONICIO	6.5.11.29	264	765.00
9	15/10/2007	BOLETA	000112	10210130280	VERA PALIAN EVERT	6.5.11.29	377	1,370.67
10	03/09/2007	BOLETA	000102	10210130280	VERA PALIAN EVERT	6.5.11.29	230	6,276.71
11	11/03/2008	BOLETA	000094	10456185059	MUEBLERIA FLORES	6.5.11.29	91	666.00
12	14/03/2008	FACT.	000113	10067802310	FERRETERIA MATIZADOS JHOSMAR	6.5.11.29	97	657.50
T O T A L :								56,883.30

RUBRO (del Estado Financiero) :	BIENES DE CONSUMO	6.5.11.30
---------------------------------	-------------------	-----------

No. de Orden	DOCUMENTO		DETALLE			CLASIFICADOR	N° COMP. PAGO	IMPORTE S/.
	Fecha	Clase (***)	No.	RUC	Razón Social o Nombre			
2	06/11/2007	BOLETA	0002652	10198879776	SUASNABAR CARRASCO FLOR DE MAR	6.5.11.30	444	120.00
3	06/09/2007	BOLETA	0002651	10198879776	SUASNABAR CARRASCO FLOR DE MAR	6.5.11.30	307	370.00
4	03/04/2008	BOLETA	0002651	10198879776	SUASNABAR CARRASCO FLOR DE MAR	6.5.11.30	116	409.70
T O T A L :								899.70


 Carlos Enrique E. Jara Paurat
 CAP-9200

MANIFIESTO DE GASTOS POR ESPECIFICA

OBRA	:"Ci.: "Construcción de 2 aulas, Dirección y Servicios Higiénicos de la J.E. Señor de los Milagros"		
RESIDENTE	: ARQ. SOLEDAD MIRIAM GARCIA INGAROCA		
INSPECTOR	: SUB GERENCIA DUE		
		MOD.EJEC.	: ADMINISTRACION DIRECTA
		TIEMPO EJEC.	: 115 DIAS CALENDARIOS

RUBRO (del Estado Financiero) :	OTROS SERVICIOS TERCEROS	6.5.11.39
---------------------------------	--------------------------	-----------

No. de Orden		DOCUMENTO		DETALLE		CLASIFICADOR	N° COMP. PAGO	IMPORTE S/.
		Fecha	Clase (***)	No.	Razón Social o Nombre			
1		13/09/2007	R.H.	000119	CANCHARI LUME LUCIO NESTOR	6.5.11.39	258	4,492.80
2		04/10/2007	R.H.	000120	CANCHARI LUME LUCIO NESTOR	6.5.11.39	298	5,139.00
3		12/11/2007	R.H.	0000121	CANCHARI LUME LUCIO NESTOR	6.5.11.39	437	4,759.20
4		14/12/2007	R.H.	0000131	CANCHARI LUME LUCIO NESTOR	6.5.11.39	525	3,609.00
5		22/10/2007	BOLETA	000742	MISAICO CONTRERAS MARIA FELICITA	6.5.11.39	355	1,200.00
6		11/12/2007	BOLETA	000790	MISAICO CONTRERAS MARIA FELICITA	6.5.11.39	505	1,464.00
7		11/12/2007	BOLETA	000792	MISAICO CONTRERAS MARIA FELICITA	6.5.11.39	510	2,123.00
8		31/10/2007	BOLETA	000373	CARHUAMACA POMA OSCAR	6.5.11.39	501	3,440.74
9		21/11/2007	BOLETA	000036	FLORES YUPANQUI GINA	6.5.11.39	450	2,041.73
10					QUISPE CHINCHAY MARLEY	6.5.11.39		320.00
T O T A L :								28,589.47

RUBRO (del Estado Financiero) :	MATERIALES DE ESCRITORIO	6.5.11.49
---------------------------------	--------------------------	-----------

No. de Orden		DOCUMENTO		DETALLE		CLASIFICADOR	N° COMP. PAGO	IMPORTE S/.
		Fecha	Clase (***)	No.	Razón Social o Nombre			
1		18/07/2007	FACT.	2723-2724	RODRIGUEZ ROQUE AQUILES RUFO	6.5.11.49	161	432.00
T O T A L :								432.00

RUBRO (del Estado Financiero) :	ALQUILER DE BIENES	6.5.11.52
---------------------------------	--------------------	-----------

No. de Orden		DOCUMENTO		DETALLE		CLASIFICADOR	N° COMP. PAGO	IMPORTE S/.
		Fecha	Clase (***)	No.	Razón Social o Nombre			
1		26/09/2007	R.H.	000608	SILVESTRE TACSI APOLINARIO	6.5.11.52	293	240.00
2		17/12/2007	BOLETA	000012	EDGAR ENRIQUE POZO TEJADA	6.5.11.52	531	180.00
T O T A L :								420.00



 Aliq Evelyn C. Tase Pauer

 CAP - 9200

282

162